



EDITORIAL

Ignacio Chico*El sector industrial,
reacio...*

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2014

SUSCRIPCIÓN BOLETÍN | HEMEROTECA | RSS

[PORTADA](#) [SECCIONES](#) [EDITORIAL](#) [ENTREVISTA](#) [SE RUMOREA](#) [THE ENGLISH CORNER](#) [FORMACIÓN EN RRHH](#) [EMPLEO EN RRHH](#)

VOLVER

TAMAÑO DE LA LETRA

La Ingeniería Técnica Industrial pone en marcha un programa de becas para los colegiados desempleados

RRHH Digital, 29-01-2014 00:03:00

Recursos Humanos RRHH Digital. Los Ingenieros Técnicos Industriales y Grados de Ingeniería Rama Industrial desempleados que participen en las acciones formativas de la Plataforma de Formación e-learning del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) obtendrán becas por valor del 50% del precio del curso para colegiados, con el objetivo de ayudarles a obtener una formación completa y diversificada en aras de lograr un empleo.

Con esta medida, aprobada por unanimidad en el Pleno/Asamblea del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, celebrado el pasado 11 de enero, se pretende ayudar a que los ingenieros desempleados puedan seguir formándose, e incrementar así sus posibilidades de encontrar un trabajo.



“Habida cuenta de la importancia que tiene la formación continua para los ingenieros, y desde el valor de la solidaridad que tiene que imperar en los Colegios Profesionales, no podíamos permanecer impasibles ante la situación de crisis actual, y contribuir de alguna manera a paliar los efectos del desempleo ayudando a las personas que más lo necesiten”, señala el Presidente del [COGITI](#), José Antonio Galdón Ruiz.

En la concesión de las becas intervienen todas las partes que integran la Plataforma de Formación e-learning (COGITI, Colegios, Gestor de la Plataforma y propietarios de los cursos). El programa de becas comenzará con los cursos que inicien el periodo de matriculación a partir del 1 de febrero, e incluye la práctica totalidad de la oferta formativa, a excepción de algunos cursos especiales.

Aquéllos que estén interesados en acogerse al programa, deberán solicitar la beca a su Colegio, a través del formulario que se encuentra disponible en la web de la Plataforma (www.cogitiformacion.es), y aportar copia vigente de la solicitud de demanda de empleo. Desde el COGITI se anima a los colegiados desempleados a aprovechar esta oportunidad, e informarse de los numerosos y variados cursos impartidos en la Plataforma, que son constantemente actualizados, y están basados en criterios de calidad, tanto en los contenidos como en las metodologías de la formación.

RRHH Digital

ENVIAR A UN AMIGO



IMPRIMIR



COMPARTIR



Tweet



2

(0) COMENTARIOS

ENVÍE SU COMENTARIO

SU NOMBRE:

SU EMAIL:

SU COMENTARIO:

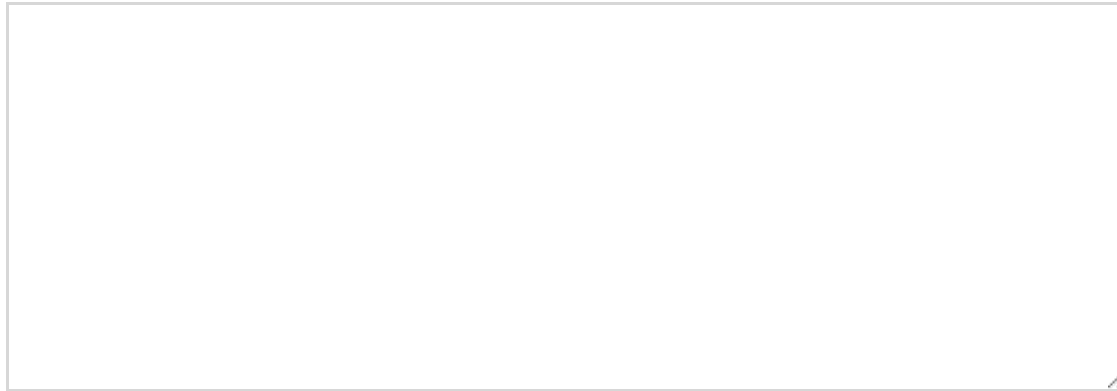


Encuesta

¿Cree que los últimos cambios en la cotización a la SS van a afectar a los beneficios sociales corporativos?

- Sí, los empresarios van a prescindir de ofrecer beneficios sociales a sus empleados
- No creo que a los empleados les afecte, ajustarán gastos
- El tiempo dirá si la nueva normativa hace que desaparezcan las empresas proveedoras de esos servicios.

VOTAR | VER RESULTADOS | VER MÁS ENCUESTAS



ENVIAR 



Ediciones Digitales
Siglo 21

altodirectivo.com
impulsandopymesdigital

EL
DIARIO
DEL BEBÉ

lobbyworld

GolfConfidencial.com

RRHHDigital

Padel
Spain

sercomercial.com

PORTADA • SECCIONES • EDITORIAL • ENTREVISTA • SE RUMOREA • THE ENGLISH CORNER • FORMACIÓN EN RHH • CONTRATADO Y DESPEDIDO
• EMPLEO EN RRHH • RSS • DIRECTORIO

© COPYRIGHT 2011 RRHHDIGITAL • TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS • CONTACTO • PUBLICIDAD • AVISO LEGAL